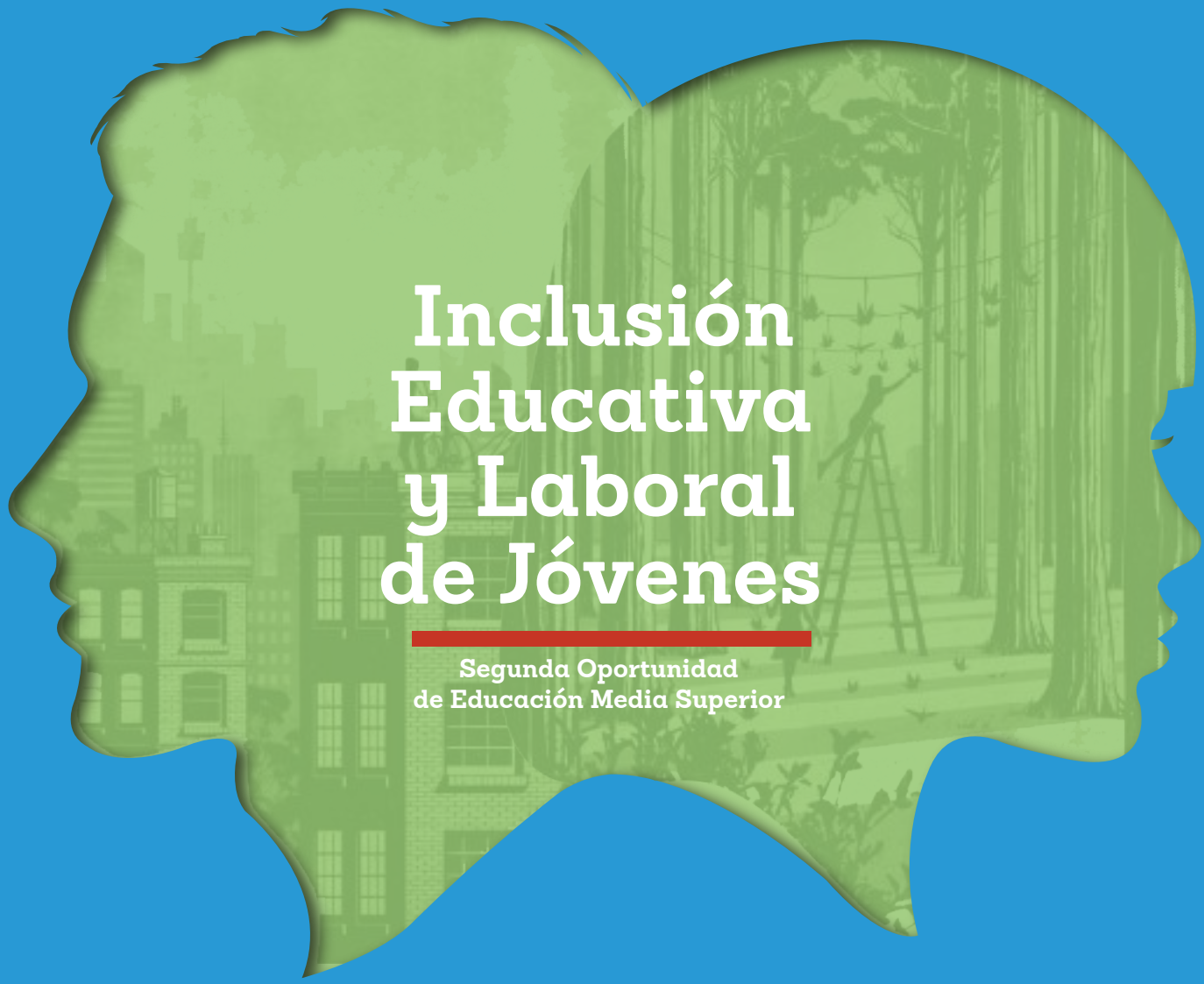

Inclusión Educativa y Laboral de Jóvenes

Segunda Oportunidad de Educación Media Superior

Inclusión Educativa y Laboral de Jóvenes

Segunda Oportunidad
de Educación Media Superior

GRUPO LÍDER

YouthBuild
INTERNATIONAL
BUILDING COMMUNITIES. BUILDING LIVES.

SERAJ
SERVICIOS A LA JUVENTUD A.C.

clase
en movimiento

FIE
INSTITUTO DE FOMENTO E
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, A.C.

FLACSO
MÉXICO

CIDE

FUNDEMEX
Fundación del Empresariado en México A C

SEPICJ

Prudential

EDUCA
20 Años

Synergos

Fundación
Alberto Baillères

Centro de Estudios Educativos y sociales CEES

VALORA

ACCIÓN CIUDADANA Frente a la POBREZA

PREPA MIRAVALLES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2-5

JÓVENES Y DESARROLLO ECONÓMICO 6-10

ABANDONO ESCOLAR Y REZAGO EDUCATIVO:
LA GRAN OPORTUNIDAD DE LA POLÍTICA EDUCATIVA 11-19

JÓVENES OPORTUNIDAD:
OLVIDADOS POR EL SISTEMA EDUCATIVO 20-23

INICIATIVA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 24-33

CONCLUSIONES 34-36

INTRODUCCIÓN

El **Primer Foro Internacional Inclusión de Jóvenes: Educación y trabajo** dejó clara la urgencia de tomar nuevas acciones para que millones de jóvenes puedan integrarse al mercado laboral o a la educación superior a través de la certificación de sus competencias en educación media superior (EMS).

Expertos nacionales e internacionales coincidieron en la importancia de la educación media superior para potenciar la empleabilidad de los jóvenes, propiciar el crecimiento económico de las naciones de desarrollo medio, detonar procesos de innovación y prevenir la posibilidad de que los jóvenes entren en dinámicas de riesgo o vinculadas con actividades ilícitas.

México todavía dispone de un importante **bono demográfico**: la cantidad de personas en edad de trabajar es mayor a la de aquellas que dependen del ingreso de otros. Este bono puede ser una ventaja competitiva para la inserción del país en la economía global, ya que representa el potencial productivo y creativo de la nación. Sin embargo, sólo puede convertirse en crecimiento en la medida que se aprovechen de manera efectiva las capacidades de todas las personas en edad para incorporarse a la población económicamente activa.

Uno de los factores determinantes de dicho aprovechamiento reside en el máximo nivel educativo alcanzado, pues los datos disponibles muestran de manera contundente la relación entre los años de escolaridad, el nivel de ingresos de los trabajadores y el crecimiento del producto interno bruto de una nación.

México no ofrece empleos a los jóvenes ni se encuentra preparándolos para integrarse a la fuerza productiva en un futuro. Esto crea una contradicción entre la existencia del bono demográfico y la situación real de la educación y la inserción laboral de millones de jóvenes, no sólo porque las tasas de desocupación e informalidad suponen un desperdicio del potencial productivo de los jóvenes, sino porque nuestro país se ubica en el último lugar de los que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en cuanto a la matriculación escolar de sus jóvenes entre 15 y 29 años.

En nuestro país existen **11 millones de jóvenes mayores de 18 y menores de 30 años que no cuentan con la EMS**. El abandono escolar es la principal causa de dicho déficit. Pese a sostenidos incrementos en la matrícula de la EMS y a la aprobación de una reforma que dotó de carácter obligatorio a este nivel educativo, cada año más de 600 mil jóvenes abandonan la EMS sin haberla concluido.

En el caso de las mujeres de 15 o más años, contar con un certificado de EMS representa tanto una posibilidad de incorporarse a la vida productiva como una salvaguarda contra la exclusión del mundo laboral y profesional. Además, la negación de este derecho a las mujeres lleva a reproducir y perpetuar la marginación educativa y económica en sus descendientes, por lo que se plantea la inclusión de la población femenina como un reto apremiante y específico.

Las principales razones aducidas por los jóvenes para **explicar el abandono de sus estudios son de tipo escolar y económico, ya sea por la incapacidad financiera para costear su asistencia a la escuela o porque sus familias requieren de ellos una contribución al sostenimiento del hogar común**.

México no cuenta con opciones reales y de gran alcance para estos millones de jóvenes que han abandonado la EMS y ya no están en edad de regresar al sistema formal. La educación abierta o en línea sólo llegan a una minoría que posee la disciplina, los recursos y las condiciones educativas necesarias para concluir con éxito esas modalidades. La experiencia internacional muestra que el acompañamiento y la tutoría son esenciales ya que la mayoría de estos jóvenes requieren una motivación y un ambiente de aprendizaje que valore su potencial y su creatividad.

Este panorama remarca la urgencia de un nuevo plan que abra opciones educativas para los jóvenes excluidos de la EMS, es decir, una alternativa educativa de "**Segunda Oportunidad**" que contemple de manera primordial el desarrollo de las competencias laborales y de empleabilidad y que dote a cada joven de las herramientas necesarias para su bienestar.

Dicho plan deberá caracterizarse por ofrecer una educación de calidad enfocada en su **adaptabilidad** a las necesidades de los jóvenes y la **aceptabilidad** que genere por una correspondencia plena con sus expectativas. Estas dos características son la principal carencia del modelo educativo tradicional vigente.

Este programa exitoso de educación media superior deberá responder a modelos educativos flexibles y pertinentes, abiertos a la innovación y generadores de competencias para la vida y el trabajo. Esto se traduce en una educación que trasciende los paradigmas tradicionales enfocados en la medición de conocimientos adquiridos con fecha de caducidad inminente, y que en cambio prioriza y potencia las capacidades efectivas del alumno y desarrolla su capacidad de aprender de manera continua y sostenida.

La Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior es nuestra respuesta para generar una opción de segunda oportunidad para México, como ya las hay en otros países. Este modelo propone un proceso formativo centrado en el alumno, fomenta el liderazgo a través de la participación de los jóvenes en actividades de servicio en sus comunidades, utiliza metodolo-
gías novedosas de aprendizaje y certificación de conocimientos y competencias e incluye un componente profesional práctico. En suma, está orientado a generar un cambio social positivo en la vida del joven mediante su inserción social y productiva.

1. JÓVENES Y DESARROLLO ECONÓMICO

La existencia de un robusto **bono demográfico** otorga a México una ventaja decisiva sobre las naciones que hasta ahora han destacado por su nivel de industrialización y elevada calidad de vida. Para "hacer efectivo" este bono es necesario garantizar la empleabilidad de los jóvenes y dotarlos de las habilidades pertinentes en la sociedad del conocimiento. La **educación media superior** es un factor crucial en este esfuerzo.

México vive un momento definitorio para su futuro a largo plazo: en la actualidad, el país cuenta con 89 millones de habitantes en edad de trabajar (quienes tienen entre 15 y 64 años), por lo que se encuentra en posesión de un importante **bono demográfico**: la existencia de una mayoría de personas que pueden trabajar con respecto a quienes son considerados dependientes, es decir, los menores de 14 años y los mayores de 65.

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE MÉXICO

El grupo de 15 a 29 años representa el 26.5% de la población

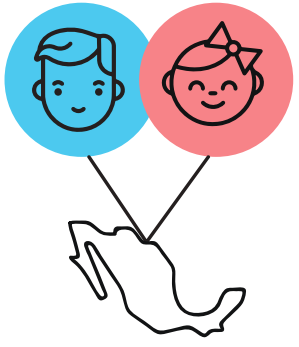

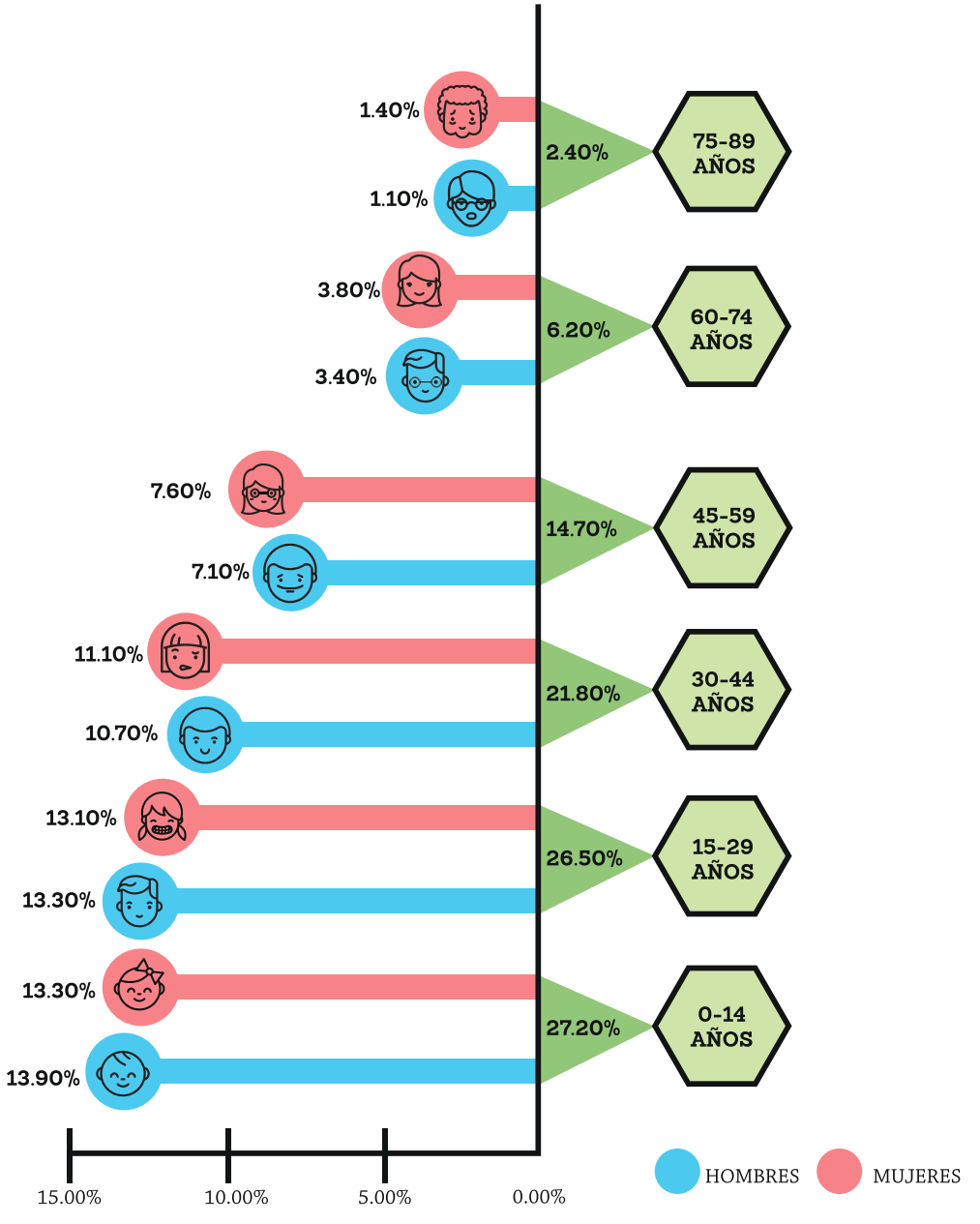

Fuente: http://www.btlas.com/pp/en/mexico/2016/

Además, 31 millones de mexicanos tienen de 15 a 29 años, lo que significa que 1 de 4 personas es joven. Esta presencia de la juventud contrasta con los países que tienen mayores índices de desarrollo e industrialización, en los cuales el avance de la transición demográfica ha causado un aumento de la población dependiente.

La juventud de la población representa un recurso fundamental y una gran oportunidad para crear la riqueza presente y futura de una sociedad, ya que el tamaño de la fuerza laboral es un factor determinante en el crecimiento económico.

Sin embargo, para que México pueda "hacer efectivos" los dividendos de su bono demográfico en forma de desarrollo económico, es fundamental que la población en edad de trabajar sea efectivamente incorporada a la fuerza laboral, y que además dicha integración se dé en el marco de un mercado formal. Algunos estudios muestran que hasta 20.7 %[1] del crecimiento total que nuestro país alcance de aquí a 2030 dependerá del aprovechamiento del bono demográfico.

Uno de los elementos más importantes para detonar este beneficio es la educación que reciben los jóvenes, ya que entre más años de escolaridad tenga una persona al incorporarse al mercado laboral, mayores serán sus ingresos y su impacto en el crecimiento de la economía nacional. Estudios muestran que en países de desarrollo medio como México la llave de este acelerador económico se encuentra en la educación media superior: añadir un año de EMS al promedio de escolaridad de la población mexicana puede hacer que el producto interno bruto crezca hasta 1%[2] más rápido.

Sin duda estamos hablando de un potencial enorme si se considera que durante los últimos 30 años México ha crecido un promedio de apenas 2.4 %.

1. Hernández Laos, Enrique (2004), *Desarrollo demográfico y económico de México, 1970 2000 2030,* p.59, CONAPO, México D.F.
2. Sianesi, Barbara; Van Reenen, John (2000), *"The Returns to Education: A Review of the Macro Economic Literature",* p.22, Centre for the Economics of Education, London School of Economics and Political Science, London.

CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO

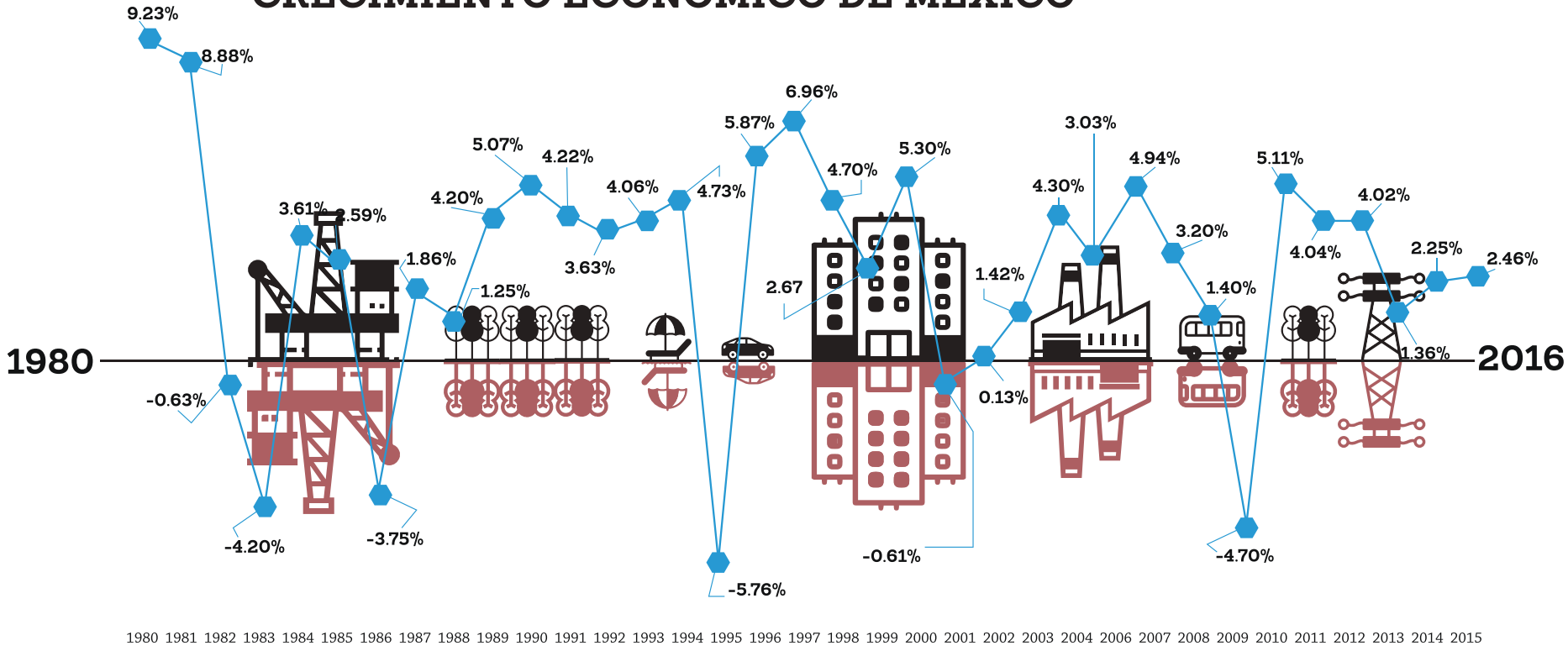

Fuente: Banco Mundial
http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX

2. ABANDONO ESCOLAR Y REZAGO EDUCATIVO

LA GRAN OPORTUNIDAD DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Cada año se presentan niveles inaceptables de abandono escolar, por los cuales millones de jóvenes en edad de trabajar quedan excluidos de la educación media superior. La **exclusión** de los jóvenes tiene un costo elevado para la sociedad, condena al país a un raquítico **crecimiento económico** y retrasa el cumplimiento del derecho a la educación.

En 2009, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) calculaba que los jóvenes de 16 a 24 años con estudios de educación media superior o posteriores percibían ingresos laborales 34 % mayores que quienes sólo contaban con educación básica, mientras que esta diferencia era del 22 % en el caso de los adultos de 24 a 64 años.

Ahora la EMS es un requisito hasta para trabajar en limpieza de oficinas. En el mercado laboral necesitas ser cada vez más joven y tener más experiencia, los empleadores te quieren preparado y con estudios.

***Sandra Mejía**, Jóvenes Constructores de la Comunidad A.C.*

Aunque se conoce el impacto positivo de la escolaridad avanzada en los ingresos de todos los grupos de población trabajadora, actualmente 2.6[3] de los 6.6 millones de jóvenes en edad de cursar la EMS –es decir, aquellos que tienen entre 15 y 17 años– se encuentran fuera de la escuela, pese a que desde 2012 este nivel escolar es obligatorio en todo el país.

Hay 11 millones de personas mayores de 18 años que no tienen acreditada la EMS, de las cuales 8 millones tienen la secundaria completa. Este 72 % es la ventana de oportunidad para la política pública; debe atenderse a este grupo con ofertas pertinentes que ahora no existen.

***Rogelio Gómez Hermosillo**, Acción Ciudadana frente a la Pobreza A.C.*

3. INEE, cálculos con base en las Estadísticas continuas del formato 911 (inicio del ciclo escolar 2010-2011 y 2012-2013), SEP-DGPEE; Sistema Nacional de Información Educativa (ciclo escolar 2010-2011 y 2012-2013), SEP-DGPEE; y Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad, Inegi

Si consideramos a todos los jóvenes de 18 a 29 años, nos encontramos con un panorama desalentador: aproximadamente 11 millones de jóvenes en este rango de edad no cuentan con la EMS[4]. Este rezago educativo contrasta con los avances logrados en la certificación de la educación básica, y se traduce en consecuencias graves para el joven y su comunidad, desde la informalidad laboral y la obtención de empleos de baja calidad, hasta el desempleo y la vulnerabilidad ante dinámicas de riesgo.

4. Inegi. Encuesta Intercensal 2015.

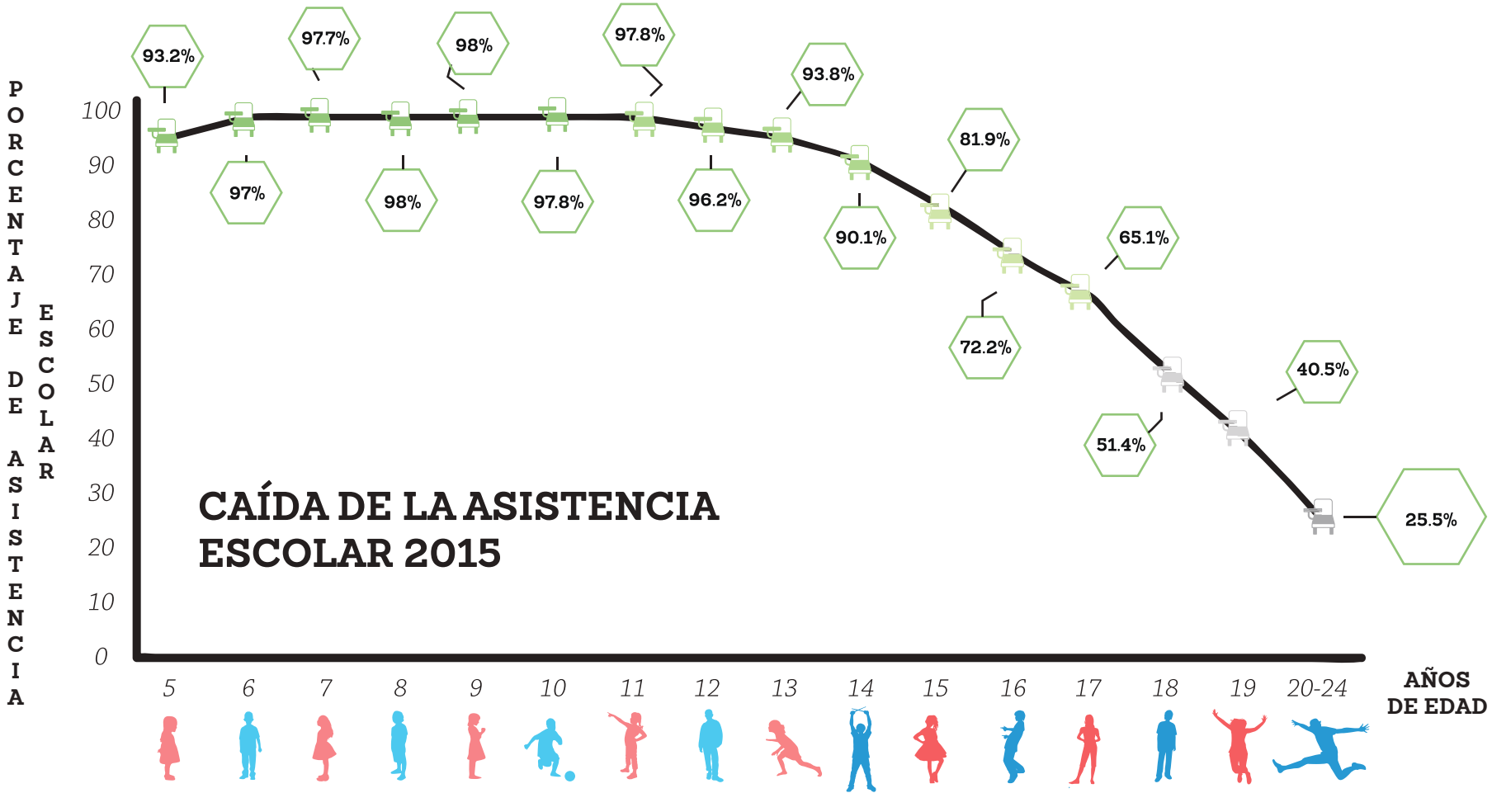

Fuente: Alianza Ciudadana Frente a la Pobreza. 12 de octubre 2016, con datos de Inegi Encuesta Intercensal 2015.

Una porción importante del rezago en la EMS se debe a los filtros de ingreso que deben sortear los jóvenes que concluyen su educación básica y desean incorporarse a las instituciones públicas del siguiente nivel, tales como exámenes de ingreso y requisitos de promedio.

Sin embargo, uno de los desafíos más grandes se encuentra en lograr que los jóvenes permanezcan dentro de la EMS una vez que han accedido a ella: en efecto, mientras que las cifras oficiales muestran un sostenido esfuerzo en materia de matriculación, hasta ahora queda claro el fracaso en evitar el abandono. Cada ciclo escolar más de 600 mil jóvenes abandonan sus estudios, cifra que se ha mantenido constante a lo largo de diez años hasta sumar a seis millones de jóvenes entre 2003 y 2014.

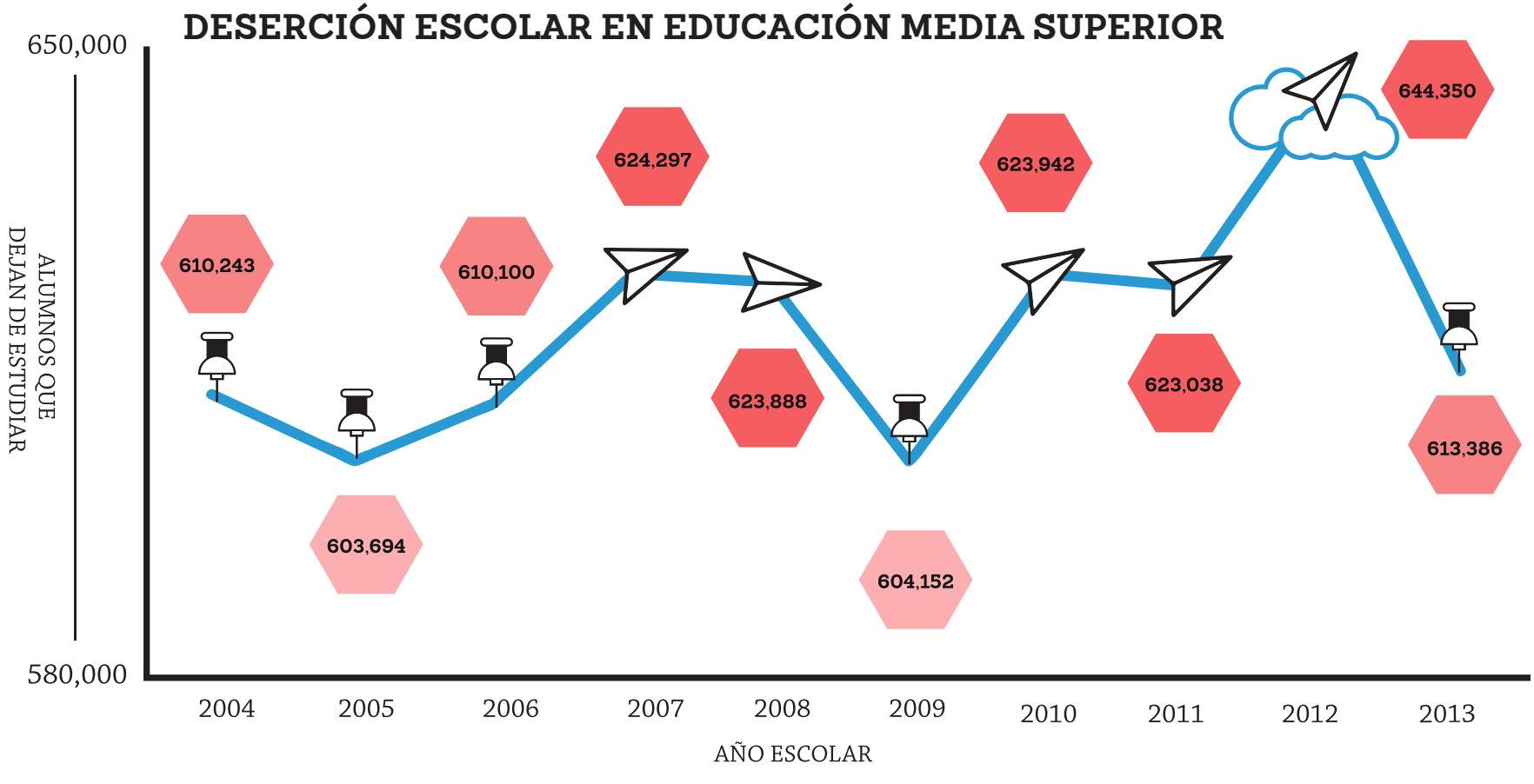

Fuente: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), "Deserción en la Educación Media Superior 2003-2014: Evolución e Indicadores relevantes asociados".

Pese a que el abandono escolar afecta en mayor medida a los varones, **3 de cada 4 personas de 15 años y más que no cuentan con EMS son mujeres**[5], quienes también representan a casi 9 de 10 jóvenes que no estudian ni se han insertado en el mercado laboral. Esta exclusión adicional que padecen las mujeres en México se debe al alto porcentaje de ellas que se encuentran dedicadas a labores domésticas no remuneradas, lo cual repercute de manera negativa en la formación de las siguientes generaciones, ya que los hijos de mujeres sin EMS tienen probabilidades más altas de ser pobres y alcanzar un nivel educativo menor[6].

Según la Encuesta Nacional de Deserción en Educación Media Superior y la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, los jóvenes consideran que las principales razones por las cuales abandonan sus estudios se deben a factores económicos.

Aunque la falta de recursos económicos no es el único factor, la deserción afecta sobre todo a los jóvenes que provienen de los hogares más pobres. Pese al aumento del apoyo en becas, la mejora de 2000 a 2010 fue de apenas 3 %.

***Rogelio Gómez Hermosillo**, Acción Ciudadana frente a la Pobreza A.C.*

La percepción de los jóvenes resulta acertada si se considera que, de acuerdo con el INEE, en los hogares de menores ingresos sólo poco más de la mitad de los jóvenes en edad de cursar la EMS asiste a la escuela, mientras en los hogares de mayores ingresos la asistencia escolar alcanza el 83%[7].

5. Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos. Cuarto trimestre de 2015.
6. Inegi. Mujeres y hombres en México 2012-2013.
7. INEE (2014), "El derecho a una educación de calidad: Informe 2014", p.23. México: INEE

MOTIVOS DE DESERCIÓN ESCOLAR

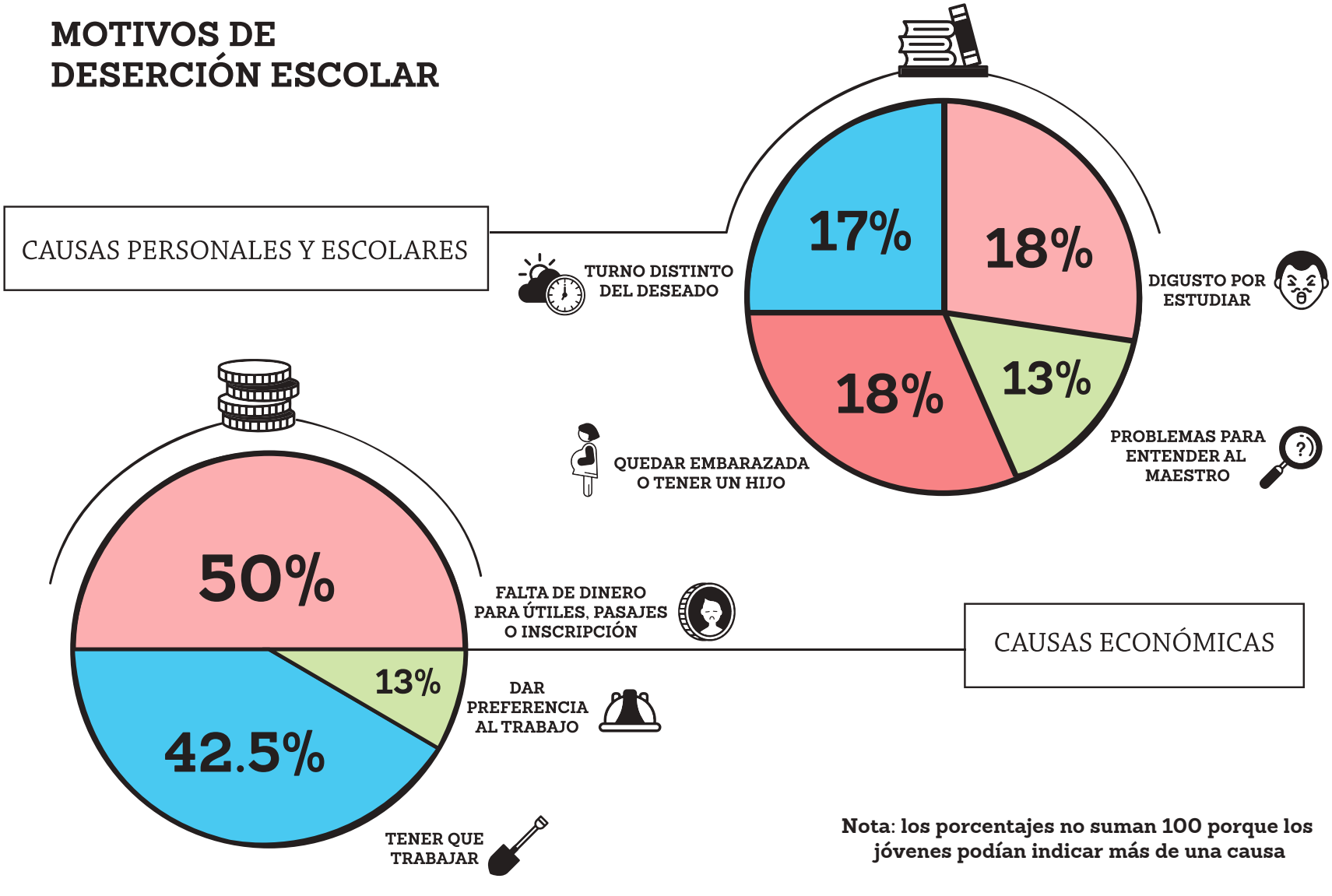

Nota: los porcentajes no suman 100 porque los jóvenes podían indicar más de una causa

Fuente: Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (2012), México, SEP. / Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, México, IMJUVE-IIJ. UNAM (2012). Área de Investigación Aplicada y Opinión. / Encuesta Nacional de vivienda de 5000 casos.

Estas cifras de abandono escolar resultan inaceptables tanto desde una perspectiva de derechos humanos como en términos del desarrollo económico del país y la estrategia de crecimiento a largo plazo, a la vez tienen que efectos sociales adversos:

+ Se trata de un nivel educativo obligatorio, por lo que la incapacidad de las instancias correspondientes para mantener a los jóvenes dentro del sistema escolar constituye una falta al derecho a la educación.

+ Al no contar con EMS, los jóvenes se encuentran con posibilidades limitadas de encontrar trabajos bien remunerados; mientras que las empresas padecen escasez de talento para desempeñar tareas clave. La combinación de estos factores es un freno al crecimiento de la economía en su conjunto.

+ Los jóvenes que salen del sistema escolar son más vulnerables a fenómenos como las adicciones, la participación en pandillas y el enrolamiento en actividades criminales.

3. JÓVENES OPORTUNIDAD

OLVIDADOS POR EL SISTEMA EDUCATIVO

La insuficiente oferta educativa, la falta de adecuación de las opciones de **segunda oportunidad**, la obsolescencia de los programas y la baja vinculación de los estudios con la realidad profesional y laboral contribuyen a perpetuar este atraso en la inclusión de los jóvenes e impiden su activación como agentes económicos.

Los empleadores no le dan valor a lo que estás haciendo, a la experiencia que tienes previamente. Necesitas un papel que te otorgue la validez de aquello en lo que te puedes emplear.

***Yair E. González Barrios**, Servicios a la Juventud (SERAJ)*

Si cada año más de 600 mil jóvenes abandonan la educación media superior, este abandono de sus estudios es más grave porque la mayoría de ellos nunca regresará a un sistema escolarizado ni podrá encontrar una segunda oportunidad para concluir su EMS en modalidades no escolarizadas, ya que las existentes no se adaptan a sus necesidades ni a su realidad.

De tal manera, los jóvenes que abandonan la escuela quedan excluidos de las oportunidades de bienestar y las condiciones de vida que otorga una mayor escolarización, colocándose como el grupo social con mayores dificultades para salir de la inactividad laboral[8].

La educación actual presenta a los jóvenes un escenario futuro que no existe, frente a un día a día que contradice la posibilidad de lograrlo: se les dice que el trabajo les dará dinero, cuando en realidad los ingresos son insuficientes y no hay trabajos de medio tiempo que les permitan seguir sus estudios.

***Jorge Carbajal**, Asamblea Comunitaria Miravalle*

8. Tuirán, R.; Ávila, J. (2012) "Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son? ¿Quiénes son? ¿Qué hacer?.

Esta circunstancia prevalece pese a los esfuerzos de autoridades para crear programas de segunda oportunidad que les beneficien con esquemas para concluir su EMS mediante examen único o a través de la presentación de evaluaciones modulares, pues los jóvenes no perciben que éstos respondan a sus necesidades ni a sus expectativas debido a que los estudios se encuentran desconectados del mundo laboral en el que desean ingresar y les exigen la adquisición de conocimientos cuya utilidad no resulta evidente.

> *A los jóvenes no les queda claro para qué sirve estudiar el bachillerato: la currícula está fragmentada y los obliga a acumular saberes muertos sin relación con sus vidas.*
>
> ***Teresa Almada**, Centro de Asesoría y Promoción Juvenil (CASA)*

Las cifras son contundentes en cuanto a esta deficiencia del sistema educativo actual: un estudio realizado por McKinsey Center for Government muestra que para **60 % de los empleadores los jóvenes salen de las distintas modalidades de EMS sin la preparación adecuada para incorporarse al sector productivo.** El mismo estudio recoge el sentir de los propios jóvenes al respecto, revelando que **9 de cada 10 considera que no hubo un incremento en sus posibilidades de encontrar un empleo tras cursar la EMS**[9]. Estos indicadores encienden las alarmas en cuanto a la pertinencia de la educación que se está ofreciendo a los jóvenes mexicanos, y contribuyen en parte a explicar que pierdan la confianza en los beneficios de continuar sus estudios en circunstancias adversas.

9. McKinsey Center for Government (2012). "Education to Employment: Designing a System that Works".

Una propuesta con posibilidades de éxito no deja a los estudiantes a su suerte; el acompañamiento es fundamental en cualquier modalidad educativa.

***Lic. Jesús Jonathan González Muñoz**, coordinador de Preparatoria Abierta del estado de Guanajuato*

Por lo tanto, el sistema educativo falla en ofrecer a los jóvenes las oportunidades y los incentivos para concluir sus estudios. La corrección de este déficit requiere el diseño de un programa educativo de segunda oportunidad que vincule las necesidades de los jóvenes con las demandas del mercado laboral mexicano mediante un esquema flexible y adaptable a los requerimientos cambiantes de todos los actores.

4. INICIATIVA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Superar el rezago educativo de miles de jóvenes para integrarlos de manera exitosa al mercado laboral requiere una opción flexible y pertinente, vinculada de manera directa con los requerimientos de los empleadores y atenta a las necesidades de los jóvenes. Eso es lo que representa la **Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior**.

Implementar en México **la Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior** es una respuesta pertinente a la problemática analizada en las páginas anteriores: como detonar el crecimiento económico del país mediante el aprovechamiento del potencial contenido en los millones de jóvenes mexicanos. Por ello, la propuesta se dirige a jóvenes de **18 a 24 años de edad** con la secundaria terminada, que se encuentran en **situación de rezago social**, en **búsqueda de entrar al mercado laboral** o de mejorar su posición en éste y que carecen de las **habilidades socio-emocionales** para lograr sus objetivos.

Queda claro que necesitamos adecuar la oferta educativa a la realidad cambiante de nuestra era. Ello exige repensar el **derecho a la educación** en un marco en el cual los estudiantes sean participantes activos en su proceso de aprendizaje y no simples receptores de conocimientos, para lo cual debemos reconocer las dos fases inherentes a toda experiencia formativa:

1. **Derechos a la educación**

   a) Disponibilidad. Existen escuelas dignas y profesores preparados para atender a toda la población escolar.

   b) Accesibilidad. Ausencia de obstáculos normativos, administrativos, financieros y contextuales para el ingreso a la educación obligatoria.

2. **Derechos en la educación**

   a) Aceptabilidad. Los estudiantes perciben la relación de la escuela con su vida cotidiana y la reconocen como una experiencia útil.

   b) Adaptabilidad. La escuela y los contenidos educativos pueden modificarse en función de la diversidad de los alumnos.

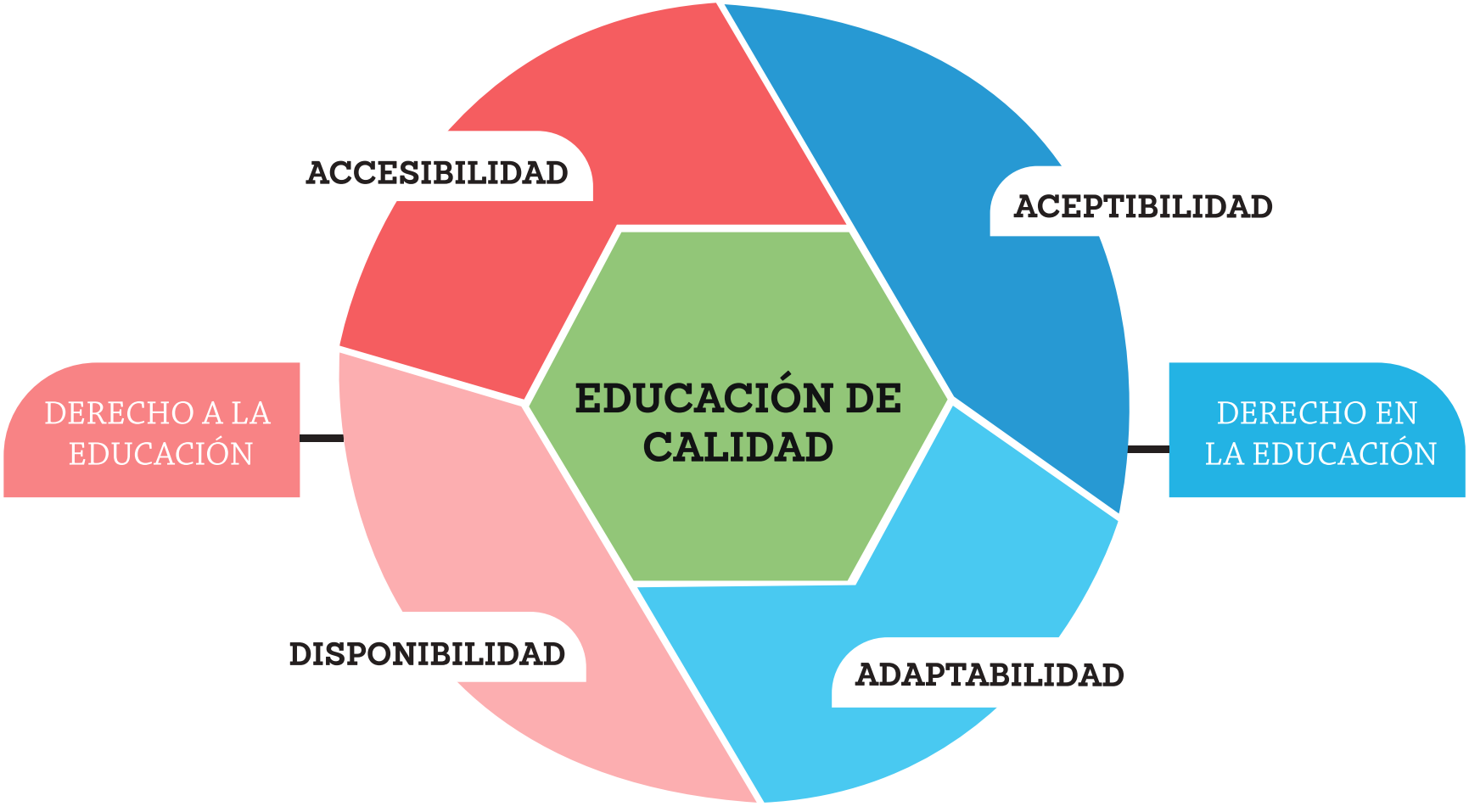
ACCESIBILIDAD
ACEPTIBILIDAD
DERECHO A LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN DE CALIDAD
DERECHO EN LA EDUCACIÓN
DISPONIBILIDAD
ADAPTABILIDAD

La experiencia previa de cada joven es determinante para hacerles ofertas que les ayuden a crecer.

***Scott Emerick**, vicepresidente senior de Educación, Carrera, y Vías de servicio de YouthBuild USA*

Para responder a estos retos, la organización YouthBuild International desarrolló un nuevo modelo de escuela que en 22 años ha transformado las vidas de **165,000 jóvenes** que habían quedado fuera del sistema educativo. Al brindarles una experiencia que conjuga el aprendizaje y el estilo de vida con una formación para el liderazgo, este modelo cuenta con una **eficiencia de 76 %** en el logro de certificación de la educación media superior, **y de 55 % en la colocación directa de sus inscritos** en puestos de trabajo o instituciones de educación superior[10].

Estos importantes avances en la integración de los jóvenes han sido posibles gracias a la estrategia de **educación mixta**, un innovador programa de **educación formal no escolarizada** que ofrece una opción de segunda oportunidad gratuita, flexible, personalizada, pertinente y respaldada. Es decir, se adapta al contexto de los jóvenes, diseña planes de acuerdo con las necesidades de cada uno, responde a situaciones de la vida real y hace un seguimiento de su desarrollo a través de asesores capacitados para orientar el aprendizaje.

Las soluciones deben venir de todos los actores: individuos, sociedad civil, empresa, academia y gobierno, porque es un problema común y todos tienen algo que aportar. Esto es poner en práctica la ciudadanía.

***Mónica Flores Barragán**, presidenta de Manpower para América Latina*

10. Foro Internacional "Inclusión de los Jóvenes: Educación y Trabajo", Presentación "Escuelas que trabajan por los jóvenes oportunidad" por Scott Emerick. 12 de octubre de 2016.

La integración entre los **sectores público, privado y social** es un elemento clave para el éxito de los jóvenes participantes en el programa de YouthBuild, ya que al finalizar su instrucción cuentan con los créditos curriculares requeridos por el sistema educativo nacional, con una valiosa experiencia práctica en el mundo laboral, y con un lazo sólido con su comunidad. La plena realización de estos componentes académico, laboral y comunitario está garantizada por los **principios comunes** del programa:

1. **Desarrollo del Pensamiento Crítico**. Se trata de trascender el cúmulo de conocimientos teóricos que ofrecen los modelos tradicionales para desarrollar las competencias que permiten tomar decisiones y solucionar problemas.

2. **Aprendizaje colaborativo, basado en proyectos y acción comunitaria**. Los estudiantes adquieren conciencia de su autonomía y encuentran el sentido de su preparación al relacionarse con su entorno mediante el **aprendizaje basado en proyectos** prácticos con resultados visibles.

3. **Liderazgo transformacional y Responsabilidad Social.** Los estudiantes adquieren habilidades de liderazgo que impactan en beneficio de su comunidad y la sociedad en la que se desarrollan.

Un día de "escuela" en el programa YouthBuild es de tiempo completo, pero resulta más estimulante para los jóvenes porque están involucrados en actividades significativas para ellos y su comunidad.

***Phil Matero**, fundador y director ejecutivo de la Escuela Charter YouthBuild de California*

Una característica que explica el alto nivel de aceptación del programa YouthBuild es la importancia que se da a las **competencias profesionales** y las **habilidades socio-emocionales** dentro del proceso de formación y evaluación de los jóvenes. A diferencia de otras propuestas de EMS para los jóvenes en extra edad, **la Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior** da la misma importancia a éstas que a las competencias genéricas[11] y disciplinares básicas[12] contempladas en el marco curricular común, lo que potencia las herramientas del estudiante para convertir su formación en ventajas competitivas.

11. Aquéllas comunes a todos los egresados de la EMS (Acuerdo número 444).
12. Aquéllos conocimientos teóricos básicos y propedéuticos de todo bachiller para estar en posibilidades de continuar con el siguiente nivel de estudios superiores (Acuerdo número 444).

A su vez, el énfasis en competencias que potencian el éxito de los jóvenes en su vida laboral y académica posterior encuentra su sostén metodológico en el diseño modular de este nuevo esquema de formación, ya que no existe una separación entre los componentes académico, profesional y social, todos los cuales son aterrizados en **actividades integradoras** que permiten desarrollar y evaluar el proceso como un todo, tal y como el joven aplica sus competencias en contextos reales.

Les planteamos a las empresas hasta qué punto están interesadas en invertir en sus trabajadores para involucrar al sector con el bachillerato en línea. De esta manera, los mismos empleadores colaboran en el seguimiento del programa.

***Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar**, directora de Educación Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)*

Al combinar métodos innovadores de enseñanza, seguimiento personalizado de los estudiantes, integración de competencias vigentes, y creación de habilidades socio-emocionales para la vida en una estructura formal flexible y adaptable, **la iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior** ofrece un potencial superior al de cualquier otro programa existente para mejorar la vida de miles de jóvenes y detonar el crecimiento económico de México.

EJES PEDAGÓGICOS

- APRENDIZAJE PRÁCTICO
- HABILIDADES PARA LA VIDA
- AUTOGESTION DEL APRENDIZAJE
- APRENDIZAJE COLABORATIVO

TRAYECTOS FORMATIVOS

EDUCACIÓN MIXTA

COMPONENTE ACADÉMICO	COMPONENTE PROFESIONAL	COMPONENTE SOCIAL
PREPA ABIERTA	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	PROYECTO COMUNITARIO
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	PRÁCTICAS LABORALES	
22 MÓDULOS	EVALUACIÓN SUMATIVA	EVALUACIÓN FORMATIVA
EVALUACIÓN SUMATIVA		

OBJETIVOS

- COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DISCIPLINARIAS BÁSICAS
- COMPETENCIAS LABORALES
- HABILIDADES PARA LA VIDA

COMPONENTES

1. Actividades integradoras de aprendizaje
2. Programa de formación para tutores, facilitadores y mentores
3. Red de mentores
4. Proyecto comunitario

INICIATIVA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DISCIPLINARES BÁSICAS

- Autodeterminación
- Aprendizaje autónomo
- Trabajo colaborativo
- Participación social y responsable
- Expresión y comunicación
- -Matemáticas
  -Ciencias experimentales
  -Ciencias sociales
  -Comunicación

COMPETENCIAS LABORALES

- Innovación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Dominio y ejecución de técnicas productivas
- Eficiencia personal

HABILIDADES PARA LA VIDA

- Empatía
- Manejo de estrés
- Comunicación asertiva
- Establecimiento de relaciones interpersonales significativas
- Tomas de decisiones informadas
- Conciencia sobre nosotros mismos , los demás y el mundo que compartimos.

EJES PEDAGÓGICOS

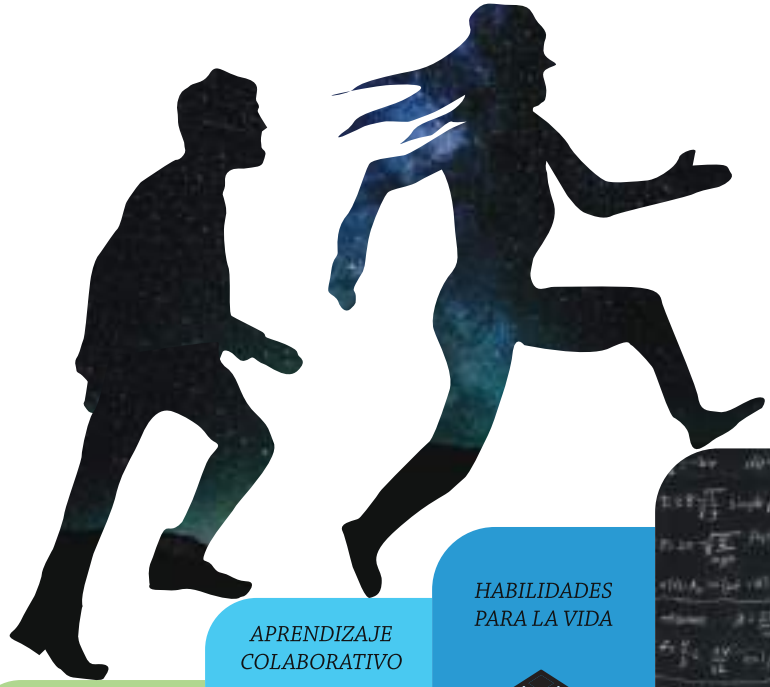

AUTOGESTIÓN DEL APRENDIZAJE

CAPACIDAD PARA RESPONSABILIZARSE DEL PROPIO PROCESO DEL APRENDIZAJE, PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL EL ALUMNO DESCUBRE Y EJERCE SU AUTONOMÍA.

APRENDIZAJE PRÁCTICO

DOTAR A LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS DE PRACTICIDAD, MEDIANTE ACCIONES Y RESULTADOS VISIBLES.

APRENDIZAJE COLABORATIVO

SE DEBE BUSCAR LA INTERACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON SU COMUNIDAD Y SU CONTEXTO, LO CUAL DOTA DE SENTIDO A LA FORMACIÓN RECIBIDA.

HABILIDADES PARA LA VIDA

OFERTA DE CONTENIDOS NOVEDOSOS Y VIGENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ACADÉMICAS, SOCIALES Y PERSONALES DEL ESTUDIANTE.

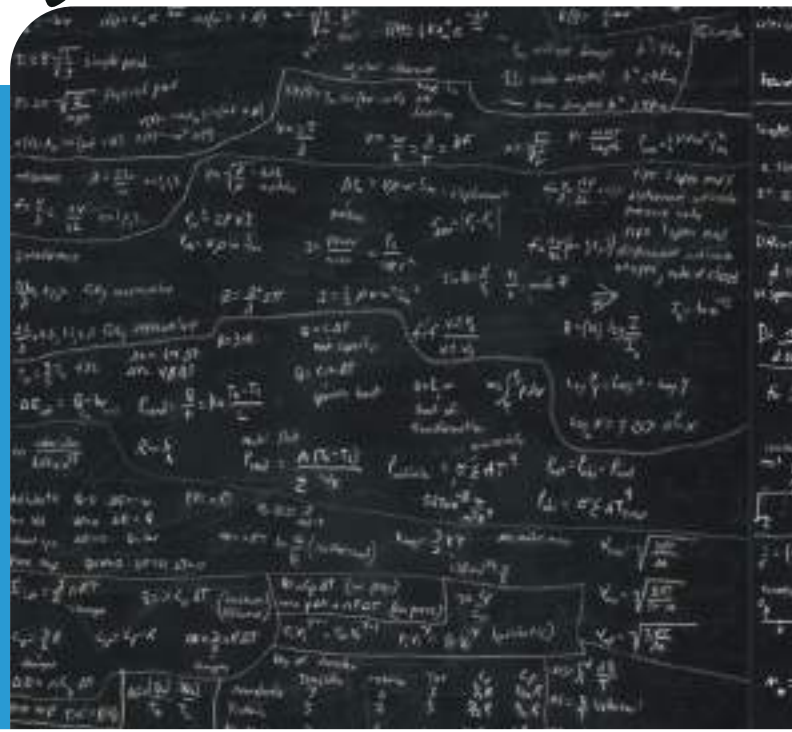

CONCLUSIONES

Al no brindar una educación integral y de calidad a sus jóvenes, nuestro país desaprovecha su bono demográfico y pone a su juventud en una situación vulnerable. El estancamiento económico y la caída de los jóvenes en riesgo de criminalidad están entre las consecuencias más notables y graves de este hecho. Dada esta situación preocupante, **la Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior** se ofrece como una **alternativa confiable, necesaria y oportuna** para revertir el atraso educativo y económico en que se encuentra México, dando a los jóvenes en extra edad una **segunda oportunidad** para cursar la educación media superior con una formación de calidad que garantice su éxito.

1. ¿Por qué implementar la Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior en México?

+ Es el modelo que mejor responde a los desafíos y las dificultades de reincorporar al sistema educativo a jóvenes en situación de rezago social al brindarles la posibilidad de desarrollo personal y de optar por puestos de trabajos mejor remunerados. El éxito del modelo alternativo mediante la educación mixta reside en su **estructura flexible y adaptable** a la situación de cada estudiante.

+ Dicho modelo ha arrojado resultados por encima de los que alcanza el modelo de educación tradicional, lo que convierte a la educación mixta en una alternativa que debe ser tomada en cuenta para su adopción en una escala más amplia.

2. ¿Cuáles son las razones del éxito de la Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior?

+ El innovador esquema formativo que proponemos no separa los componentes académico, profesional y social, sino que los vincula a través de **actividades integradoras**. En el mismo sentido, este modelo no persigue la memorización mecánica de información, sino el activo involucramiento del estudiante en su proceso formativo, así como la generación de conocimientos significativos y aplicables al contexto concreto del estudiante.

+ El sistema concede a las **habilidades socio-emocionales** y las **competencias profesionales** tanta importancia como a los conocimientos de cada disciplina y las habilidades curriculares comunes. Como resultado, al egresar de este sistema, el estudiante: a) cuenta con los conocimientos curriculares exigidos por el sistema educativo; b) ha desarrollado las competencias laborales que le permitirán insertarse en el campo de trabajo, y c) se ha constituido en un agente de cambio en su comunidad.

3. Finalmente, ¿qué objetivos persigue este programa y qué beneficios traerá a la sociedad?

+ **La Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior** busca el cumplimiento del derecho constitucional a la educación de calidad, ofreciendo a los jóvenes una oportunidad para el desarrollo integral de sus capacidades intelectuales, prácticas y emocionales.

+ Desde un punto de vista económico, este modelo permite a los egresados ingresar al mercado laboral o mejorar su situación dentro de éste, y al mismo tiempo ofrece a las empresas recursos humanos altamente calificados, elevando así la productividad total de la sociedad. zzz

En suma, es un programa de avanzada y acorde con las transformaciones de la sociedad contemporánea, diseñado para contribuir a cerrar la brecha de ingresos existente en nuestro país. Mucho más que la mera obtención de un certificado, **la Iniciativa de Segunda Oportunidad de Educación Media Superior busca generar una sociedad económicamente más productiva, conformada por ciudadanos mejor preparados.**

Prudential

YouthBuild INTERNATIONAL

BUILDING COMMUNITIES. BUILDING LIVES.

www.facebook.com/YBIMexico

www.youthbuild.org

SERAJ SERVICIOS A LA JUVENTUD A.C.

www.facebook.com/SERAJ.AC.MEXICO

@serajac

www.youtube.com/user/SerajACMex

www.seraj.org.mx